



AGUA APTA CONSUMO HUMANO

D JULIÁN MATEOS SANCHEZ , ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CALVARRASA DE ARRIBA

HACE SABER QUE TOMADAS LAS MEDIDAS CORRECTORAS CORRESPONDIENTES PARA SOLUCIONAR LA INCIDENCIA , Y REALIZADA ANALÍTICA DE CONTROL DE CALIDAD , **EL AGUA ES APTA PARA EL CONSUMO HUMANO .**

Disculpas por las molestias ocasionadas , pero hemos seguido los protocolos establecidos por la Consejería de Sanidad para estos casos.

EL ALCALDE



AVANCE DE RESULTADOS**[4C4H12=+.****(EDPS) AYUNTAMIENTO DE CALVARRASA DE ARRIBA**

Nº DE MUESTRA: 24_782581

Nº de Boletín:

Recibida el: 20/11/2024

Inicio del Ensayo: 20/11/2024

Final de Ensayo: 21/11/2024

Carretera de Salamanca, s/n
37191 CALVARRASA DE ARRIBA
SALAMANCASolicitada por:
EXC. DIPUTACION DE SALAMANCA

*DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE: Analisis CIERRE INCUMPLIMIENTO - SINAC

Artículo: Agua de consumo - Red de distribución (confirmación) -

Cod. P.M.:

64867

Punto T.M.(*)

Fecha T.M.:

20/11/2024

Hora T.M.:

16:28

Tomada por:

Enrique Guervara

Núcleo de población T.M.:

Calvarrasa de Arriba

Biocida(*)

Cod. Tipo analisis:

Confirmación muestra Nº:

Observaciones:

Cloro

Muestra confirmación (Confirm/Indef/Excep)

752581

Muestra sin tiosulfato

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Agua en recipiente de toma de muestras

Ensayos	Resultado(s)	Unidades	Método	Legislación
Aséptico	6	ug/l	PE/996	<=10

*** Informe Técnico:**

* AGUA APTA PARA EL CONSUMO EN LOS PARÁMETROS ANALIZADOS. Los resultados obtenidos cumplen el R.D. 3/2023 en los parámetros analizados. No es necesario llevar a cabo ninguna acción correctora.